## **Convocatoria**

## COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL Universidad Mariana 2019 - 2021

Febrero 18
cierre de inscripciones:
Febrero 22

PUBLICACIÓN DE POSTULADOS: Febrero 25

**VOTACIÓN VIRTUAL:** 

**Febrero 28**Hall de Biblioteca.



Grupo de trabajadores conformado tanto por representantes del empleador como de los trabajadores, que buscan prevenir el acoso laboral y contribuir a proteger a los empleados de los riesgos psicosociales, brindando una solución efectiva a los conflictos laborales y fortalecer el clima organizacional.

**CONFORMACIÓN:** Está compuesto por seis (6) representantes de la Universidad y seis (6) de los trabajadores con sus respectivos suplentes, teniendo en cuenta la población de la empresa.

**FORMA DE SELECCIÓN:** La Universidad Mariana a través de Rectoría elige a sus representantes de manera directa. Los trabajadores eligen mediante votación secreta y libre en escrutinio público.

**PERÍODO:** Dos (2) años a partir de la conformación del mismo, que contarán a partir de la fecha de comunicación o elección.

## Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

Teléfono: 7314923 ext. 149

E-mail: seguridadysalud@umariana.edu.co

lobando@umariana.edu.co





